



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/104877

27/03/2023

265025

AUTOR/A: CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX); CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); LÓPEZ MARAVER, Ángel (GVOX); REQUEJO NOVOA, Pedro Jesús (GVOX)

RESPUESTA:

El Gobierno de España comparte el objetivo estratégico a largo plazo de alcanzar una economía neutra en carbono en el año 2050 asumido por la Unión Europea en su Comunicación COM (2016) 860 “Energía limpia para todos”, que se ha materializado en una serie de Reglamentos que imponen a los Estados miembros objetivos vinculantes de reducción de 30% de las emisiones de gases de efecto invernadero y de un 32% de penetración de las energías renovables en el consumo bruto de energía para el año 2030.

El cumplimiento de estos objetivos se ha de traducir en una disminución paulatina del consumo de gas natural en todos los países de la Unión Europea a medio y largo plazo, condición que limita la necesidad de construcción de nuevas infraestructuras a aquellas imprescindibles para garantizar la seguridad de suministro.

En el ámbito nacional, las distintas planificaciones energéticas reflejan la estrategia progresiva hacia la descarbonización de la economía, incluyendo actuaciones para la sustitución progresiva de los combustibles fósiles por fuentes de energía renovable y para la mejora de la eficiencia energética. En este contexto, la construcción de nuevas infraestructuras gasistas, salvo aquellas imprescindibles para garantizar la seguridad de suministro, resulta una actividad innecesaria en un escenario previsto de demanda decreciente y que podría implicar precisamente el déficit estructural referido.



No obstante, como consecuencia de la crisis energética tras la invasión rusa, España aprobó en 2022 el Plan Más Seguridad Energética (Plan +SE), que establece una serie de medidas destinadas a obtener un mayor aprovechamiento de las infraestructuras gasistas ya existentes, siendo parte de estas medidas ya implementadas o se encuentran en curso de implementación a corto plazo, como el incremento de la capacidad exportadora a Francia o el puente naval España-Italia para cargas pequeñas de GNL (gas natural licuado).

Madrid, 19 de mayo de 2023